

Titular del Minsa anunció que el próximo 30 de junio iniciarán la marcha blanca de esta moderna infraestructura:

PONDRAN EN FUNCIONAMIENTO HOSPITAL IQUITOS



Río Nanay, Punchana, Iquitos: Activan terminal de buses de la Marina Turística Bellavista



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

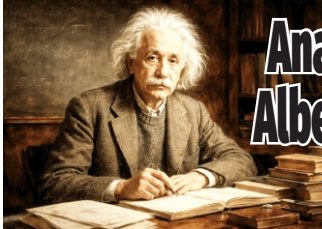
13

MAYO

2026

Año XXXIX / 1071903

"En el corazón de toda dificultad vive una oportunidad"



Analiza la visión de Albert Einstein para llegar a triunfar

Mininter, en regiones con altos índices de extorsión:

Lanzan campaña "Tu cuenta, tu responsabilidad"



Y a otras 7 mujeres amazónicas, con Orden al Mérito de la Mujer



MIMP condecora a difusora del arte Kene Olinda Silvano Inuma

Beneficia a hospitales Pucallpa y Tingo María:

EsSalud entrega 108 nuevas ambulancias



Fiscalía pide 5 años y 4 meses de prisión para Roberto Sánchez

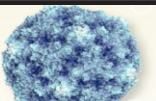


En San Martín:

COXSACKIE

El virus que afecta a niños aumenta en verano

Si bien no es un enfermedad grave ni puede ser mortal, el virus provoca fiebre y boca además.



Alertan repunte de casos de virus Coxsackie

SÍNTOMAS

- Fiebre alta.
- Molestia general.
- Dolor de garganta.
- Llagas dolorosas en la boca.
- Sudoración en manos y pies.

CÓMO SE CONTAGIA

Se transmite por las heces, saliva y el aire, por lo que es fácil infectarse, por ejemplo, al cambiar el pañal de un niño enfermo y por contacto con secreciones respiratorias, en aspirinas o saliva de personas enfermas, y a través de objetos que estos hayan tocado.



Los más afectados, niños de 5 años para su primer episodio.

Entre 5,8 días la enfermedad y 10 días de los síntomas.

Exigen pagos CTS. Gratificaciones y terminar nuevo local por trabajar en ambientes hacinados:

TRABAJADORES GOREU INICIAN PARO 48 HORAS



Son 1,6 veces más potentes



LIBERAN 2 SUPER VARIEDADES DE MAÍZ Y CEBADA

Conservación ambiental y seguridad hídrica para la Amazonía peruana



IMPULSAN CREACIÓN DE LA ACR AGUAS CALIENTES MAQUIA

Exigen pagos CTS. Gratificaciones y terminar nuevo local por trabajar en ambientes hacinados:

TRABAJADORES GOREU INICIAN PARO 48 HORAS



mente laboran en ambientes reducidos y hacinados que pondrían en riesgo su salud, integridad y dignidad laboral. Asimismo, los trabajadores demandan el pago pendiente por concepto de alimentación correspondiente a años anteriores y al presente 2026, además de la entrega de canastas que aseguran continúan adeudándose desde periodos anteriores.

Otro de los pedidos planteados por el sindicato es el cumplimiento del pago de gratificaciones y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) correspondiente al año 2026, así como otros compromisos asumidos previamente por las autoridades regionales y funcionarios de la institución.

Los manifestantes señalaron que las promesas realizadas por la gestión regional no habrían sido cumplidas, motivo por el cual decidieron radicalizar su protesta con la paralización temporal de labores. Hasta el momento, representantes del Gobierno Regional de Ucayali no han emitido un pronunciamiento oficial respecto a las demandas presentadas por el sindicato de trabajadores. J.Castillo

Los integrantes del Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali (SITRAGOREU) iniciaron un paro de 48 horas como medida de protesta ante lo que califican como indiferencia, incumplimiento de compromisos y falta de atención por

parte de la gestión del gobernador regional Manuel Gambini Rupay.

La medida de fuerza es acatada por trabajadores bajo el régimen CAS, personal nombrado y servidores de otros regímenes laborales, quienes exigen el cumplimiento

de diversos beneficios y mejoras en sus condiciones de trabajo.

Entre los principales reclamos figura la culminación inmediata de la obra del nuevo local institucional del Gobierno Regional, debido a que, según denunciaron, actual-

Titular del Minsa anunció que el próximo 30 de junio iniciarán la marcha blanca de esta moderna infraestructura:

PONDRAN EN FUNCIONAMIENTO HOSPITAL IQUITOS



portancia de mantener un trabajo coordinado con el Ejecutivo para continuar atendiendo las principales necesidades del sector Salud, señalando que la población espera resultados concretos y

mejores condiciones de atención en los establecimientos médicos de Loreto.

Asimismo, durante la reunión también se abordaron acciones orientadas a fortalecer otros servicios de salud

de la región, considerando la alta demanda de pacientes que diariamente llegan desde distintas provincias y comunidades alejadas para recibir atención especializada en Iquitos.



Operativo conjunto golpea tráfico ilegal de fauna silvestre

RESCATAN 190 AVES DE TRAFICANTES

Más de 190 aves silvestres fueron rescatadas durante un operativo conjunto ejecutado por la Policía Nacional, el Ministerio Público y la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre en la región de Ucayali, tras detectarse un presunto caso de tráfico ilegal de fauna con destino a la ciudad de Lima.

La intervención se realizó desde tempranas horas luego de que las autoridades recibieran información sobre el traslado clandestino de animales amazónicos que iban a ser comercializados fuera de la región.

Durante el operativo, personal especializado logró rescatar 195 aves silvestres, entre ellas 125 pihuichos ala amarilla y 70 loros shamiro o chamico. Asimismo, las autoridades hallaron seis aves muertas debido a las precarias condiciones en las que eran transportadas.

La gerente regional forestal y de fauna silvestre, Vilma Vilcas Melchor, informó que varias de las aves presentaban cuadros de deshidratación y aparentes signos de haber sido sedadas para evitar que emitieran sonidos durante el viaje.

Durante las diligencias también se encontraron medicamentos y pastillas que presuntamente eran utilizados por los traficantes para dopar a los animales. Según especialistas, estas prácticas suelen provocar la muerte de mu-

chas aves debido a las altas dosis que reciben durante el traslado.

Las primeras investigaciones apuntan a que las especies rescatadas iban a ser comercializadas en mercados ilegales de Lima y posiblemente enviadas posteriormente al extranjero, donde su valor económico aumenta considerablemente. Representantes de la Gerencia Forestal señalaron que cada una de estas aves puede alcanzar precios de hasta mil 200 soles en el mercado ilegal, convirtiéndose en blanco frecuente de organizaciones dedicadas al tráfico de fauna silvestre.

Actualmente, las aves permanecen en cuarentena y bajo evaluación veterinaria especializada, donde reciben alimentación y tratamiento para su recuperación antes de ser liberadas nuevamente en su hábitat natural.

Las autoridades exhortaron a la población a denunciar la tenencia y comercialización ilegal de animales silvestres, recordando que la Ley Forestal y de Fauna Silvestre sanciona severamente estas actividades que afectan la biodiversidad amazónica. Asimismo, se confirmó que existen personas detenidas mientras continúan las investigaciones del caso. J.Castillo

René Chávez destacó la im-

Trabajadores de financiera afectada lo aprehendieron: Cayó robando marcos de aluminio de banners publicitarios

Volvió para apropiarse de más banner publicitarios que tienen los marcos de aluminio y terminó siendo aprehendido por los propios trabajadores de una entidad financiera en el distrito de Yarinacocha. El "robamarcos" dijo llamarse Erick Ángel Ruiz Payahua de 26 años. Horas antes había sustraído uno de los banners de la financiera "Credi Hogar Perú", ubicado en la esquina de la avenida Universitaria con el jirón Santiago Antúnez de Mayolo, como referencia altura

del parque "El Lagarto", distrito de Yarinacocha. Las cámaras de seguridad del negocio delataron el accionar delictivo del individuo quien en el colmo de la desfachatez volvió para pretender apropiarse de otro banner publicitario. El verse descubierto, el hampón emprendió su huida corriendo. Los trabajadores no se quedaron con los brazos cruzados y fueron detrás de él hasta alcanzarlo y reducirlo a viva fuerza contra el pavimento. Tras ser

aprehendido, exactamente en el cruce de las calles San Pedro con San José, llegó al lugar el personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Yarinacocha, quienes se hicieron cargo de la intervención. Al lugar donde estaba retenido Erick Ángel Ruiz Payahua, se constituyó Jhovana Gastelu Vásquez de 31 años, representante de la entidad financiera agraviada, quien denunció el hecho contra el detenido. (D.Saavedra)



En San Martín:

Alertan repunte de casos de virus Coxsackie

COXSACKIE

El virus que afecta a niños aumenta en verano

Si bien no es una enfermedad grave ni puede convertirse en epidémica es molesta pues provoca en los niños daños en extremidades y boca, además es altamente contagiosa. Conocéla.

QUÉ ES

Es un virus que durante gran parte del año se transmite por contacto con el agua, que lo que se está infectando, que al estar en el ambiente al pasar de un niño enfermo, y que con esto causa sensaciones respiratorias, de ampollas o sarpullido en personas enfermas, y a través de objetos que están sufriendo lavado.

SÍNTOMAS

- Fiebre alta.
- Malestar general.
- Dolor de garganta.
- Lengas dolorosas en la boca.
- Sarpullido en manos y pies.

Los niños afectados son de 5 años y hasta los 2.

Entre 5 y 8 días dura la enfermedad a partir de los síntomas.

Tarapoto, may. 12. El virus Coxsackie continúa expandiéndose en la región San Martín y ya supera los 500 casos confirmados, según el reporte sanitario más reciente difundido esta semana por las autoridades de la Dirección Regional de Salud (Diresa). De ese total, al menos 35 contagios corresponden a la ciudad de Tarapoto, donde la preocupación ha aumentado entre padres de familia, docentes y personal médico debido a la rápida propagación de la enfermedad en institu-

ciones educativas. Aunque hasta el momento no se ha dispuesto una suspensión general de las clases. La enfermedad, conocida comúnmente como "mano, pie y boca", afecta principalmente a niños de nivel inicial y primaria, especialmente menores de cinco años, quienes constituyen el grupo más vulnerable frente al virus. Ante el avance del brote, las autoridades sanitarias de San Martín han reforzado las medidas de vigilancia epidemiológica y control en colegios, priorizando el aislamiento de

los escolares infectados y el fortalecimiento de campañas de higiene y prevención dentro de las aulas. El biólogo Elmer Rojas explicó que los protocolos implementados contemplan la identificación temprana de estudiantes que presenten síntomas como fiebre, ampollas en manos y pies, lesiones en la boca o irritación en la garganta. Preciso que los menores diagnosticados deben permanecer en sus viviendas hasta completar su recuperación para evitar nuevos contagios. Asimismo, destacó la importancia de que padres de familia, docentes y autoridades educativas mantengan una comunicación constante para detectar oportunamente posibles casos sospechosos. De acuerdo con información del Ministerio de Salud, el virus Coxsackie posee una alta capacidad de transmisión, especialmente en ambientes cerrados y de contacto cercano entre niños. El contagio puede producirse mediante secreciones respiratorias, contacto con superficies contaminadas, lesiones cutáneas o por vía fecal-oral. El periodo de incubación varía entre tres y seis días y, en la mayoría de casos, los síntomas desaparecen entre una y dos semanas después de iniciada la enfermedad. Rojas advirtió además que, en si-

tuaciones donde aparezcan múltiples contagios dentro de una misma aula, las autoridades educativas deberían evaluar la suspensión temporal de clases presenciales como medida preventiva para cortar la cadena de transmisión. Señaló que el virus puede propagarse rápidamente debido al contacto constante entre los menores y al intercambio frecuente de objetos personales y materiales escolares. Frente al aumento de casos, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación han intensificado las campañas informativas y las acciones preventivas tanto en San Martín como en otras regiones del país donde también se reportan brotes. Entre las principales recomendaciones figuran el lavado frecuente de manos con agua y jabón, la ventilación adecuada de los ambientes escolares, la desinfección constante de superficies y la reducción del contacto físico entre estudiantes. Las autoridades sanitarias también exhortaron a los padres de familia a no enviar a clases a niños que presenten fiebre, sarpullido o lesiones visibles, además de evitar compartir utensilios, botellas y objetos personales. Paralelamente, las UGEL y los equipos regionales de salud mantienen activa la vigilan-

cia epidemiológica para detectar rápidamente nuevos focos de infección y aplicar los protocolos correspondientes. Según el Centro Nacional de Epidemiología, la aparición de brotes de virus coxsackie suele coincidir con la temporada escolar, principalmente entre los meses de marzo y julio. Experiencias recientes en otras ciudades del país, como Lima y Chiclayo, muestran que las suspensiones de clases se aplican únicamente en aulas específicas donde el brote no logra ser contenido mediante el aislamiento de los alumnos afectados. Hasta el momento, la mayoría de niños diagnosticados en San Martín presenta cuadros leves y evolución favorablemente con tratamiento médico y cuidados en casa. No existe una vacuna específica contra esta enfermedad y el manejo clínico está orientado al control de la fiebre, el alivio del dolor y una adecuada hidratación. Las autoridades reiteraron además el llamado a evitar la automedicación y acudir inmediatamente a un establecimiento de salud ante signos de complicación. El incremento de contagios en Tarapoto y otras provincias de San Martín mantiene en alerta al sistema sanitario regional, mientras las autoridades continúan insistiendo en la necesidad de reforzar las medidas de higiene tanto en hogares como en centros educativos para reducir el riesgo de propagación del virus. (FIN) JQC/MAO

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 918 684 169

Conservación ambiental y seguridad hídrica para la Amazonía peruana

IMPULSAN CREACIÓN DE LA ACR AGUAS CALIENTES MAQUIA



La propuesta para la creación del Área de Conservación Regional (ACR) Aguas Calientes Maquia se consolida como una de las iniciativas ambientales más importantes impulsadas en Loreto en los últimos años. El proyecto busca proteger más de 98 mil hectáreas de bosques amazónicos ubicados en la provincia de Ucayali, una zona reconocida por su enorme riqueza biológica, paisajes naturales y fuentes de agua fundamentales para miles de familias de la región.

Este territorio alberga cataratas, montañas, bosques primarios y aguas termales de gran valor ecológico y turístico. Además, en esta área nacen el río Maquia y la quebrada Chunuya, principales fuentes de abastecimiento de agua para la ciudad de Contamana y diversas comunidades cercanas, lo que convierte a la propuesta en una medida estratégica para garantizar la seguridad hídrica en el futuro.

De acuerdo con investigaciones científicas y evaluaciones técnicas realizadas en la zona, el área concentra al menos 979 especies de flora y fauna. Entre ellas destacan 517 especies de plantas, 259 aves, 12 especies de primates, 38 mamíferos, 68 anfibios y 41 reptiles, muchos de ellos considerados de importancia para la conservación amazónica. Especialistas señalan que este ecosistema representa uno de los espacios con mayor biodiversidad en la Amazonía peruana.

En ese contexto, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, viene respaldando activamente esta propuesta junto a organizaciones indígenas, autoridades

locales e instituciones especializadas en conservación ambiental. El objetivo es consolidar un modelo de protección que permita conservar los recursos naturales y, al mismo tiempo, promover actividades sostenibles para las poblaciones locales.

La iniciativa también busca enfrentar amenazas crecientes como la deforestación, el avance de actividades ilegales y la degradación de ecosistemas estratégicos. Según estimaciones técnicas, de no concretarse la aprobación del ACR, en los próximos 20 años podrían perderse más de 2,110 hectáreas de bosque primario, afectando seriamente la biodiversidad y las fuentes de agua de la provincia de Ucayali.

Los estudios advierten además que la pérdida de estos ecosistemas implicaría un impacto económico considerable, calculado en aproximadamente 33.6 millones de soles en servicios ecosistémicos. Estos servicios incluyen la provisión de agua, regulación climática, captura de carbono y conservación de espe-

cies, elementos esenciales para el bienestar de las comunidades amazónicas y la lucha contra el cambio climático.

La creación del ACR Aguas Calientes Maquia permitirá fortalecer la protección de las cabeceras de cuenca y promover un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Asimismo, abrirá oportunidades para el desarrollo de actividades como el ecoturismo, la investigación científica y proyectos de conservación comunitaria que generen beneficios económicos responsables para las poblaciones locales.

Con esta propuesta, Loreto busca consolidar una estrategia de desarrollo basada en la conservación de sus bosques y recursos hídricos, garantizando que las futuras generaciones puedan seguir contando con ecosistemas saludables y fuentes de agua seguras. Aguas Calientes Maquia se perfila así, como un verdadero escudo natural para la Amazonía y una apuesta clave para el futuro ambiental de la región.

El Ministerio del Interior (Mininter) presentó oficialmente la campaña preventiva "Tu cuenta, tu responsabilidad", una iniciativa impulsada junto con la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), la Federación Peruana de Cajas Municipales (Fepcmac) y la Asociación de Instituciones de Microfinanzas (Asomif), con el objetivo de informar y proteger a la ciudadanía frente a las tácticas de la extorsión y otras modalidades del crimen organizado.

El evento de lanzamiento fue encabezado por el viceministro de Orden Interno, Juan Olivera, quien transmitió el saludo del ministro del Interior, José Zapata, y destacó que esta iniciativa busca evitar que los ciudadanos se conviertan, involuntariamente, en piezas de la cadena delictiva al facilitar sus credenciales financieras a terceros. La campaña se ejecutará desde hoy, 12 de mayo, hasta julio de 2026, enfocándose en siete regiones prioritarias que concentran los mayores índices de extorsión en el país.

La problemática central, identificada por la Dirección General contra el Crimen Organizado (DGCO) del Mininter, es el uso del sistema financiero como herramienta para ocultar fondos ilícitos. Las organizaciones criminales reclutan a personas, a menudo en situación de vulnerabilidad económica, para que presten sus cuentas bancarias, tarjetas de

Mininter, en regiones con altos índices de extorsión Lanza campaña "Tu cuenta, tu responsabilidad"

débito o billeteras digitales a cambio de una compensación económica. Estas cuentas son utilizadas para fraccionar y recibir dinero proveniente de extorsiones u otros delitos.

El análisis territorial realizado por la DGCO reveló que durante 2025 las regiones con mayor incidencia de extorsión fueron Lima Metropolitana y Callao, con más de 12,000 casos, seguidas por La Libertad, Piura, Lambayeque, Ancash e Ica. Ante este escenario, la campaña "Tu Cuenta, Tu Responsabilidad" surge como una respuesta articulada entre el sector público y privado, con el objetivo de llegar a jóvenes y adultos de entre 18 y 45 años, así como a usuarios de billeteras digitales, para concientizarlos sobre la importancia de proteger su identidad financiera.

En ese marco, el viceministro Olivera felicitó la labor de la DGCO y reafirmó el compromiso de la Policía Nacional del Perú (PNP) en esta lucha frontal contra el crimen en todas sus formas. Agregó que el trabajo en equipo entre el Estado y el sector financiero es la



ve para que estas estrategias tengan éxito.

Por su parte, el director general contra el Crimen Organizado, Luis Yunis, sostuvo que una ciudadanía informada y alerta es la mejor herramienta contra el delito, destacando que el apoyo de los gremios financieros es primordial para fortalecer la seguridad ciudadana.

Esta campaña espera lograr más de 500,000 visualizaciones de material educativo y sensibilizar a un millón de usuarios en agencias bancarias, buscando que más del 70% de la población objetivo evite prestar sus cuentas y contribuya así a la protección de todos los peruanos.

SUNASS COORDINA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA AL COLEGIO EL VARILLAL



La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) coordina el abastecimiento temporal de agua potable en beneficio de más de 350 estudiantes de la Institución Educativa N.º 60102 del centro poblado El

Varillal, en el distrito de San Juan Bautista. Tras las gestiones realizadas, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento dispuso su distribución temporal mediante camión cisterna, medida que per-

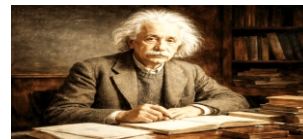
mitirá cubrir la demanda inmediata, mientras se ejecutan trabajos de habilitación del módulo de tratamiento de agua de lluvia instalado en la institución educativa.

La rehabilitación de este sistema permitirá aprovechar el agua de lluvia para garantizar el acceso a agua segura al colegio y promover su uso responsable. Esta alternativa busca asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades escolares y reducir la vulnerabilidad de la institución frente a la interrupción del abastecimiento por camiones.

La Sunass exhortó al gobierno local y a la Dirección Regional de Educación de Loreto a adoptar medidas que permitan garantizar el abastecimiento continuo del servicio. El regulador continuará el seguimiento a los compromisos asumidos y coordinando acciones con las instituciones involucradas para proteger la salud y bienestar de los estudiantes.

"En el corazón de toda dificultad vive una oportunidad"

Analiza la visión de Albert Einstein para llegar a triunfar



Hay momentos en los que todo parece complicarse al mismo tiempo. Un plan que no funciona, un cambio inesperado en el trabajo o una decisión que termina en error pueden generar la sensación de estar retrocediendo. En esos instantes, resulta difícil imaginar que algo positivo pueda surgir de la situación.

Sin embargo, existe una reflexión muy citada que invita a mirar los problemas desde otra perspectiva. Durante años se atribuyó a Albert Einstein, aunque muchos investigadores señalan que en realidad fue formulada por el físico John Archibald Wheeler, inspirado en el pensamiento del científico alemán. Más allá de la autoría, la idea resulta sugerente: las oportunidades no siempre llegan como momentos inspiradores o evidentes. Con frecuencia aparecen en forma de cambios incómodos, errores inesperados o situaciones que obligan a replantear lo que parecía estable.

Las oportunidades no siempre se ven como algo positivo. Existe una tendencia a imaginar las oportunidades como si-

nerse y mirar la situación desde una perspectiva diferente.

Cambios inesperados que abren nuevas direcciones

Otro aspecto interesante de esta idea es que muchas oportunidades nacen cuando se pierde cierta sensación de control. Los cambios inesperados —un traslado, un nuevo rol, una decisión que parecía provisional— pueden obligar a desarrollar habilidades que antes no se consideraban necesarias.

En la vida moderna esto ocurre con frecuencia. Las personas cambian de trabajo, ajustan sus planes o descubren nuevas áreas de interés después de atravesar etapas de incertidumbre. Lo que en un principio parecía una interrupción termina abriendo caminos que antes no se contemplaban.

La dificultad, en este sentido, funciona como una especie de punto de inflexión. No porque sea agradable, sino porque rompe rutinas y obliga a explorar alternativas que antes quedaban fuera del campo de visión. La oportunidad no siempre significa "ganar"

Una lectura superficial de la frase podría llevar a pensar que cada problema trae automáticamente una recompensa. Sin embargo, la idea no apunta a romantizar los momentos difíciles ni a convertir cualquier contratiempo en una historia de éxito inmediato.

En AH 15 de Abril - calle Alemania S/N, carretera Santo Tomás, Iquitos

CAPTURAN(a) "COYOTE" CON 4 MOTOCICLETAS Y 4 MOTOCAR ROBADOS



En una efectiva intervención policial orientada a combatir el robo y comercialización ilegal de vehículos menores, efectivos de la Comisaría PNP 09 de Octubre lograron la captura de José Manuel Alvarado Cahuaza (38), alias "Coyote", por su presunta im-

plicancia en el delito contra el patrimonio, en la modalidad de receptación agravada de vehículos menores.

La acción policial se realizó durante un operativo ejecutado en horas de la tarde del día de hoy, en el Asentamiento Humano 15 de Abril - calle

Alemania S/N, carretera Santo Tomás, durante el registro respectivo se logró recuperar ocho vehículos menores, varios de ellos sin placa de rodaje y con números de serie presuntamente adulterados o inexistentes.

Los vehículos recuperados

son: Una motocicleta marca Yamaha modelo FZ-S, color gris, de placa de rodaje 4811-0L. Una motocicleta Honda CB 125F, de placa 7546-BD. Una motocicleta marca Hero Honda, sin placa de rodaje. Una motocicleta color negro con rojo, sin identificación vehicular visible. Y Cuatro motokar, tres de color azul plata y una de color rojo, todas sin placa y sin número de serie visible.

Según las primeras investigaciones, los vehículos presentarían indicios de presunta procedencia ilícita, motivo por el cual fueron incautados para las diligencias técnico-policiales correspondientes.

El detenido fue trasladado a la dependencia policial, donde permanece en calidad de detenido mientras continúan las investigaciones para determinar la verdadera procedencia de las unidades vehiculares y establecer posibles vínculos con organizaciones dedicadas al robo y comercialización ilegal de motocicletas y motokar en la ciudad.

La Policía Nacional del Perú reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos estratégicos y acciones de inteligencia para fortalecer la seguridad ciudadana y combatir frontalmente la delincuencia en la región Loreto.

Suscriben convenios claves ONP Y SBS IMPLEMENTARÁN LA REFORMA PREVISIONAL



Acuerdos contribuirán con la implementación de la plataforma digital que centralizará la elección, afiliación y traslado entre la ONP y las AFP, en el marco de la Ley N° 32123 de Modernización del Sistema Previsional

La Oficina de Normalización Previsional (ONP) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) suscribieron un convenio marco y un convenio específico que contribuirán a poner en funcionamiento la Plataforma de Afiliación Segura y Transparente (PAST), considerada una de las herramientas centrales de la Ley N° 32123, Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano.

Los acuerdos buscan garantizar el intercambio seguro y en tiempo real de información entre ambas entidades para ejecutar los procesos de elección, afiliación y traslado en el Sistema Integral Previsional Peruano. Asimismo, constituyen uno de los principales hitos en la implementación de la reforma previsional orientada a fortalecer la interoperabilidad entre las entidades públicas y privadas vinculadas al sistema de pensiones.

La nueva plataforma -que operará bajo la gestión de la ONP, en coordinación con la SBS- permitirá centralizar información sobre afiliaciones, cambios de régimen previsional y registros vinculados a aportantes y afiliados. Para ello, ambas instituciones compartirán bases de datos y desarrollarán mecanismos tecnológicos de validación de información.

El jefe de la ONP, Gastón Roger Remy Llacsá, destacó que estos acuerdos representan un avance decisivo para la modernización del Sistema Integral Previsional Peruano. "La interoperabilidad entre la

ONP y la SBS permitirá brindar a los ciudadanos procesos de afiliación y traslados más seguros, transparentes y eficientes. Con la PAST estamos construyendo una plataforma moderna que fortalece la confianza de las personas en el sistema previsional y mejora la calidad de los servicios públicos digitales", indicó.

Por su parte, el superintendente de la SBS, Sergio Espinosa Chiroque, señaló que los convenios consolidan el trabajo coordinado entre ambas entidades para garantizar una implementación ordenada y segura de la reforma previsional.

"La reforma plantea un sistema previsional más integrado y transparente. Estos convenios nos permiten asegurar que los puntos operacionales de contacto, el intercambio de información y los procesos de elección, afiliación y traslado se desarrollen con altos estándares de seguridad, trazabilidad y protección de datos personales, beneficiando directamente a los afiliados", señaló.

Los convenios tendrán una vigencia inicial de tres años y contemplan lineamientos de gobernanza digital, seguridad informática, protección de datos personales y mecanismos de coordinación técnica permanente entre ambas instituciones.

De esta manera, la ONP, entidad adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, reafirma su compromiso con la implementación de alianzas que permitirán avanzar en el desarrollo de la PAST y fortalecer los procesos de afiliación y traslado previsional, así como el acceso al Pilar Semicontributivo, contribuyendo a brindar servicios más eficientes, seguros y transparentes para la ciudadanía.

El registro se puede hacer de manera virtual

HOY CIERRAN INSCRIPCIONES PARA EL CURSO MOOC "ELECCIONES GENERALES 2026"



CURSO MOOC
ELECCIONES GENERALES 2026

2da EDICIÓN

Modalidad virtual

24 horas académicas

Inscripciones abiertas Hasta el 12 de mayo de 2026

Cierre del curso 20 de mayo de 2026

Fecha de inicio 13 de mayo de 2026

*Curso MOOC gratuito

REGÍSTRATE

jne.gob.pe



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recuerda a la ciudadanía que hoy, martes 12 de mayo, finaliza el plazo de inscripción para la segunda edición del curso MOOC (Masivo, Online y Abierto) "Elecciones Generales 2026", que organiza la Escuela Electoral y de la Gobernabilidad (ESEG).

Los interesados podrán completar su registro de manera virtual ingresando al enlace: <https://forms.gle/VLJpc4cYNxWc9A8L8> El curso es gratuito, tiene 24 horas académicas y está dividido en cuatro módulos. Las sesiones estarán disponibles del 13 al 20 de mayo. Cabe indicar que se entregará certificado a los participantes que cumplan los siguientes requisitos: i) completar el 100 % de las actividades de cada lección y módulo; ii) obtener una calificación final aprobatoria igual o mayor a 14 (catorce); y iii) efectuar el pago de la tasa administrativa correspondiente, conforme al TUPA del JNE.

La segunda edición del "Curso MOOC Elecciones Generales 2026" tiene por objetivo

proporcionar a los participantes conocimientos fundamentales sobre la organización y desarrollo de las Elecciones Generales 2026 en el Perú, abarcando desde la convocatoria a elecciones hasta la proclamación de re-

sultados y la entrega de credenciales.

En este marco, la ESEG promueve la educación electoral, en el entendido de que los procesos electorales son el pilar de la democracia, buscando contribuir a que el elec-

torado ejerza su derecho a elegir a sus autoridades de manera libre, informada y transparente.

Para mayor información o consultas se encuentra habilitado el correo electrónico escuelaelectoral@jne.gob.pe.

Tras colapso recuperan muralla sur de Kuélap

Lima, may. 12. En abril una gran noticia vino de Amazonas que pasó desapercibida por las elecciones generales: la monumental fortaleza de Kuélap, principal icono turístico y arqueológico de Amazonas, recuperó completamente el sector de la muralla sur que colapsó en abril de 2022, luego de un complejo proceso de investigación, conservación y reconstrucción.

“El proyecto demandó trabajos altamente especializados para devolver a su lugar original cientos de elementos líticos desplazados por el colapso; y ahora se busca consolidar la reactivación turística del monumento”, afirmó la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas, Rocío Sánchez, en diálogo con la Agencia Andina.

La funcionaria destacó que las labores ejecutadas desde 2023 permitieron devolver al monumento su configuración original gracias al uso de fotogrametría, estudios arqueológicos y técnicas de conservación compatibles con los estándares internacionales.

El derrumbe de la zona sur de Kuélap en 2022 no solo afectó una de las secciones más visibles del monumento arqueológico. La primera imagen que el visitante aprecia al llegar al sitio es justamente este lugar; además de ello, la noticia generó atención mediática mundial sobre el estado de conserva-

ción del complejo Chachapoya.

Fotogrametría, códigos y trabajo piedra a piedra

La clave para una recuperación fiel al estado original fue la documentación previa al colapso. El equipo de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas contaba con fotogrametría y registros fotográficos detallados de la zona, lo que permitió reemplazar cada piedra en su posición exacta. Para ello, cada elemento lítico fue marcado con un código individual.

Rocío Sánchez explicó a la Agencia Andina que el primer paso tras el derrumbe de la muralla, que en ese tramo alcanza los 17 metros de altura, fue recuperar y clasificar miles de elementos líticos dispersos en la zona donde se produjo el colapso.

“Todo el equipo primero tuvo que seleccionar las piedras para determinar cuáles podían reutilizarse y cuáles no. Ese proceso tomó cerca de cuatro meses”, reveló.

Sostuvo que el trabajo se apoyó en fotografías y registros fotogramétricos previos al derrumbe, lo que permitió reconstruir la muralla “tal cual estaba antes del colapso”.

La recuperación involucró a arqueólogos, arquitectos, ingenieros y mano de obra local especializada. Muchos de los trabajadores cuentan con experiencia en Kuélap desde 2004 y recientemente recibieron certificaciones del

Ministerio de Trabajo en conservación y tratamiento de piedra.

Cómo se reconstruyó la muralla

Sánchez manifestó, asimismo, que el proceso no solo consistió en recolocar piedras visibles, sino que implicó también la reconstrucción del núcleo constructivo de la muralla, usando una argamasa o mortero como aglutinante estructural detrás del paramento exterior de piedra. Adicionalmente, se instalaron geomallas al interior de la muralla como soporte estructural adicional para prevenir futuros colapsos.

“Cuando colapsa una muralla no solo caen las piedras externas, sino también todo el núcleo interno que las sostiene”, explicó.

Asimismo, se instalaron geomallas y soportes internos para reforzar la estabilidad estructural y reducir riesgos de futuros desprendimientos.

La directora de la DDC Amazonas manifestó que las labores se ejecutaron principalmente en temporada seca debido a las intensas lluvias características de la ceja de selva amazónica, donde se ubica Kuélap.

Investigación arqueológica retrasó obras

La titular de Cultura Amazonas aclaró que uno de los factores que extendió los trabajos fue la necesidad de realizar investigaciones arqueológicas previas antes de intervenir estructuralmente el



área afectada.

“Primero hubo que investigar toda la zona para permitir luego trabajos de drenaje e impermeabilización. Solo esa etapa tomó alrededor de seis meses”, indicó.

Reveló que durante estas investigaciones se hallaron fragmentos de cerámica, restos óseos y piezas metálicas compuestas por oro, plata y cobre, actualmente en análisis especializado para determinar su función y antigüedad.

La directora de Cultura de Amazonas precisó que las piezas metálicas fueron enviadas al Museo Brüning para procesos de conservación y posteriormente retornaron a Chachapoyas para continuar con estudios arqueométricos.

Kuélap aún enfrenta riesgos. Aunque el área del colapso de 2022 ya fue recuperada, Sánchez reconoció que Kuélap todavía presenta sectores vulnerables debido a factores climáticos, vegetación invasiva y problemas estructurales acumulados durante siglos.

Incluso reveló que las investigaciones permitieron comprobar que los propios chachapoyas enfrentaron derrumbes similares y realiza-

ron modificaciones en las murallas para corregirlos.

“En las investigaciones hemos encontrado evidencias de antiguos colapsos y de cómo los chachapoyas corregían los ángulos de las murallas para estabilizarlas”, comentó.

También se detectaron entierros humanos dentro de algunas estructuras, situación que habría contribuido a debilitar ciertos sectores del monumento. Reapertura y nuevos circuitos turísticos.

La funcionaria informó que la llagta de Kuélap permanece abierta al turismo desde agosto de 2023, aunque los circuitos de visita se modifican constantemente según avancen las investigaciones y trabajos de conservación.

La zona de la muralla sur será reincorporada al recorrido turístico a fines de mayo, una vez culminen las obras en el sendero externo afectado por el derrumbe.

“Queremos que el visitante vea no solo la majestuosidad de Kuélap, sino también el delicado trabajo de conservación que se realiza”, señaló.

Más investigación hasta 2029

Sánchez explicó que Kuélap cuenta actualmente con un

Programa de Investigación Arqueológica vigente hasta 2029, mucho más amplio que los antiguos proyectos arqueológicos focalizados.

Según indicó, cuando asumieron la gestión descubrieron que apenas el 20 % del complejo había sido investigado. Hoy el avance alcanza entre 32 % y 33 %.

Entre las nuevas áreas de trabajo figura el monumento Málcapampa, ubicado dentro del complejo arqueológico, donde se iniciarán investigaciones con apoyo de la organización World Monuments Fund.

Turismo en recuperación

La recuperación de Kuélap empieza también a reflejarse en las cifras de visitantes. La directora de Cultura informó que el complejo cerró 2025 con cerca de 67,000 turistas y que para este año se proyecta un crecimiento de entre 10 % y 15 %, lo que permitiría alcanzar aproximadamente 80,000 visitantes.

Precisó que durante el feriado largo por Semana Santa, las visitas crecieron alrededor de 60.7 % respecto al año anterior.

Sánchez destacó, además, que la continuidad de vuelos hacia Chachapoyas viene favoreciendo la reactivación del destino, aunque insistió en la necesidad de ampliar la conectividad aérea. “Si queremos crecer más, necesitamos mayor número de vuelos”, remarcó.

Por último, adelantó que Kuélap será promovido próximamente en actividades organizadas por Promperú y en el marco de la feria Perú Travel Mart, con el objetivo de fortalecer el posicionamiento turístico de Amazonas y consolidar la cadena de valor del turismo regional. (FIN) MAO JRA

2 frutas que podrían proteger tu salud después de los 70



La alimentación es clave para mantener la salud y la calidad de vida en la tercera edad, por ello, un estudio reciente encontró que comer alimentos ricos en flavonoles, un grupo de compuestos que pertenecen a los flavonoides, puede reducir el riesgo de síndrome de fragilidad que se presenta en adultos mayores y se caracteriza por la disminución de la capacidad del organismo para responder a los factores estresantes externos provocando en el individuo: riesgo de caídas, declive funcional, discapacidad, dependencia. Las dos frutas recomendadas para mayores de 70 años

Entre los alimentos que más contienen flavonoles, los científicos han observado dos frutas en particular que

podrían tener un impacto positivo en la salud. La primera son las bayas, que incluyen a: las fresas, los arándanos, las frambuesas y las moras. Además, tienen quercetina, que tiene propiedades antioxidantes y antiinflamatorias. Estos compuestos pueden ayudar a reducir la inflamación y mejorar la función vascular.

Las manzanas también son ricas en flavonoles, especialmente en quercetina. Es la piel de las manzanas la que más contiene. Los estudios epidemiológicos han demostrado una asociación entre el consumo regular de manzanas y un menor riesgo de enfermedad cardiovascular.

Otras frutas como los cítricos, las uvas o incluso las cebollas también son ricas en quercetina.

Qué son los flavonoles y cuáles son sus propiedades

Los flavonoles son los pigmentos naturales que se encuentran principalmente en plantas, como frutas y verduras. También son conocidos por sus propiedades antioxidantes. Investigadores del Instituto Hinda y Arthur Marcus para la Investigación del Envejecimiento en Boston realizaron un estudio de más de 1,700 personas. Los resultados de este muestran que el consumo de flavonoles, en particular quercetina, estaría asociado con un menor riesgo de aparición del síndrome de fragilidad. Según los autores del estudio, por “cada mayor ingesta de 10 mg de flavonoles al día, los riesgos de fragilidad se reducían en un 20%”.

Y 100 chalecos antibalas para reforzar la seguridad en Loreto ENTREGAN MODERNO ARMAMENTO Y 10 MOTOS A LA PNP DE LORETO



En un paso decisivo para fortalecer la seguridad ciudadana en el oriente peruano, el ministro del Interior, José Zapata, junto al comandante general de la Policía Nacional del Perú, Óscar Arriola, lideró hoy la entrega de un importante lote de equipamien-

to táctico y logístico destinado a la Región Policial Loreto. La dotación, orientada a incrementar la capacidad operativa frente a la delincuencia organizada y común, consta de: 69 fusiles de asalto de última

generación. 100 chalecos antibalas para la protección del personal. 10 motocicletas destinadas a patrullaje preventivo y respuesta rápida. Durante el acto oficial, el titular del sector Interior reafirmó el compromiso del Gobierno con la pacificación de la selva peruana. "Nuestra prioridad es recuperar la tranquilidad de las familias y garantizar que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades y proyectos en un entorno seguro", expresó el ministro Zapata. Modernización tecnológica y supervisión operativa Como parte de su agenda de trabajo, las autoridades visitaron la Central 105 de Iquitos, donde el ministro destacó la mística del personal policial que opera en condicio-

nes geográficas complejas. Según Zapata, los resultados obtenidos en la ciudad son un reflejo del trabajo "firme y sostenido" que se despliega a nivel nacional. Para cerrar la jornada, se formalizó la entrega de equipos de cómputo y dos nuevas pantallas interactivas para la Sala de Comando de la región. Estos recursos tecnológicos permitirán optimizar el análisis de datos criminalísticos y mejorar la coordinación estratégica de los operativos en tiempo real. Con esta implementación, la Región Policial Loreto moderniza su infraestructura, asegurando una presencia policial más robusta y eficiente en favor de la población loreto. Sobre el Ministerio del Interior (MININTER): El Ministerio del Interior tiene como misión garantizar el orden interno, el orden público y la seguridad ciudadana en todo el territorio nacional, además de ejercer el control migratorio y supervisar los servicios de seguridad priva-

1 TRIBUNAL ELECTORAL DECENTRALIZADO DE UCAYALI

CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA ELEGIR A LOS DELEGADOS REGIONALES DE UCAYALI, EN EL MARCO DE LAS ERM-2026

El Tribunal Electoral Nacional Autónomo, del Partido Político Perú Primero, convoca a elecciones para elegir a los delegados que a su vez, van a votar por las listas de pre candidatos a los Gobiernos Regionales (Incluyendo la formula Regional), a los gobiernos Municipales Provinciales y a los Gobiernos Municipales Distritales, para el día Domingo 17 de Mayo del 2026 a horas 9 hasta las 17 horas, cuya dirección se detalla. En jirón coronel portillo 308, Coronel Portillo con Huascar. PUCALLPA 09 DE MAYO DEL 2026.

TRIBUNAL ELECTORAL DECENTRALIZADO DE LA REGIÓN UCAYALI

REMATO CHACRA Km 26 CFB
CP EL PORVENIR, PUCALLPA
 Con TITULO, Predial 2026, inscrito en RRPP, delimitado UTM en planos del MINAGRI.
 Con 4 Hitos de cemento y cerco. Único dueño.
Precio Negociable. Whatsapp 919533283
XF/(12 al 19.03.2026)

NOTIFICACIÓN POR EDICTO (PERIÓDICOS)

EXPEDIENTE N° 00608-2025-0-2402-JR-CI-01, Primer Juzgado de Familia de la Provincia de Coronel Portillo, que despacha el Señor Juez, Juan Andrés Zevallos Basualdo y Secretaria Liz Diaz Mera, que autoriza lo siguiente:

PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CORONEL PORTILLO - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

RESOLUCIÓN NÚMERO SIETE
Pucallpa, veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.

En mérito a la demanda de Cambio de Nombre, presentado por doña MACARIO VILCA YANAC y MARLITH FLORES LOZANO, en representación su menor hija KIARA MAICA VILCA FLORES; este despacho resuelve: ADMITIR la demanda interpuesta por Macario Vilca Yanac y Marlith Flores Lozano, en representación de su menor hija Kiara Maica Vilca Flores, sobre Cambio de Nombre, en su acta de nacimiento de KIARA MAICA a "KIARAMAICA", la misma que se tramitará en vía de conocimiento; asimismo, se dispone conferir traslado de la demanda interpuesta al Registro de Identificación y Estado Civil (RENIEC), así como a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los cuales ejercerán su defensa a través de sus Procuradores Públicos, quienes deberán contestar la referida demanda, bajo el apercibimiento de ser declarados rebeldes; disponiéndose la publicación por edictos a cargo de la solicitante, en el diario de mayor circulación de esta localidad, en el Diario Oficial El Peruano y por este Despacho vía edicto judicial electrónico a través de la publicación en la página web del Poder Judicial con un extracto del presente auto por tres veces consecutivos. **Notificándose.-** Fdo. ZEVALLOS - Juez; Diaz - Sec.

LIZ DIAZ MERA
 SECRETARIA JUDICIAL
 PRIMER JUZGADO DE FAMILIA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PUBLICACIÓN DE MATRIMONIO PROYECTADO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

Hago saber que Don: **ANTONIO GUERRA RA SUZA**, de 37 años de edad, Estado Civil **SOLTERO**, Ocupación **OSERO**, Natural de **CAPELO - ENCEMINA - LORETO**, Nacionalidad **PERUANA**, Domiciliado en **AV. LA INDEPENDENCIA N° 42-A U-01 DEL BARRIO VICTOR MANUEL MALDONADO DEGARDO - CAJUELA** y Doña **TERESA REATEGUI PAREDES**, de 41 años de edad, estado civil **SOLTERA**, ocupación **BAJANTE**, natural de **CONTAMANA - UCAYALI - LORETO**, Nacionalidad **PERUANA**, domiciliado en **AV. LA INDEPENDENCIA N° 42-A U-01 DEL BARRIO VICTOR MANUEL MALDONADO DEGARDO - CAJUELA**. Lugar de celebración: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**. Pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Manantay, todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, la oposición se formula por escrito; conforme lo establece el Artículo 253 del código civil.

Manantay, 11 de Mayo del 2026

SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL
 CP. Gracia Flores Rodríguez de Vargas
 de la Oficina de Registro Civil

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

RED WING AVIATION

Contactanos:
 PUCALLPA: Wladimir Castel : 961 908 849
 CONTAMANA: Eleazar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
 luchopaz422@hotmail.com
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACTA DE DECISION DE TITULAR DEL 29-04-2026, LA TITULAR DECIDIO LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA EMPRESA MARSTAGE E. I. R. L., DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADORA A TERESA REATEGUI PAREDES, IDENTIFICADA CON DNI N° 41091089.

LIMA, 29 DE ABRIL DEL 2026.

TERESA REATEGUI PAREDES
 DNI N° 41091089
 LIQUIDADORA
XF/(13 al 15.03.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



En la Banda de Shilcayo

EMAPA SAN MARTÍN BRINDÓ CHARLA DE EDUCACION SANITARIA

Pobladores de las asociaciones de vivienda Nadine Heredia y Ovalo del Sur en el distrito de La Banda de Shilcayo, fueron capacitados en temas sobre la potabilización y el uso adecuado del agua en el marco de las acciones de Educación Sanitaria que desarrolla la EPS a través de su Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social.

La capacitación estuvo a cargo del bachiller en ingeniería ambiental Marinelly Liseth Seminario Villacorta, quien resaltó la importancia del agua, el pago oportuno, cuidado del alcantarillado, evitando atoros a través del

buen uso de las redes, así como la promoción de prácticas saludables para fortalecer la cultura de valoración de los servicios de saneamiento y fomentando el uso responsable del agua.

Es importante mencionar que las asociaciones de vivienda Nadine Heredia y Ovalo del Sur, reciben el servicio de agua potable a través de piletas públicas, de allí la importancia de sensibilizar a la población con la finalidad de fortalecer la relación con la comunidad y a promover una cultura responsable en el uso de los servicios.

Con estos requisitos

Herederos de fallecidos pueden cobrar devolución aportes fonavi



Lima, may. 12. Los herederos de los exfonavistas fallecidos pueden cobrar los aportes del Fonavi, sin embargo, antes de presentarse a una agencia del Banco de la Nación deben verificar que el nombre del aportante haya sido incluido en un grupo de pago del Padrón Nacional de Fonavistas del Perú, aprobado por la comisión ad hoc y creada por Ley 29625.

Para ello debe llamar a la central telefónica del Fonavi (640-8655), o ingresar a la página web: www.fonavist.gov.pe, o acudir a los módulos Mejor Atención al Ciudadano (MAC). En caso de que no se encuentre registrado en un grupo de pago del padrón, no se podrán hacer el trámite de acreditación.

El heredero del fonavista que se presente en la agencia del Banco de la Nación debe identificarse con su DNI y presentar la Declaración Jurada de Beneficiario de Fonavista Fallecido, la cual manifieste tener la condición de beneficiario y de no conocer a terceros con mayor o igual prioridad que él para solicitar el pago del beneficio del Fonavi.

Caso contrario, el heredero debe detallar a los demás beneficiarios con igual derecho

en la misma declaración jurada y adjuntar los documentos correspondientes según el vínculo con el fonavista y el beneficio económico calculado por la Secretaría Técnica del Fonavi al titular.

La declaración jurada deberá estar completa, firmada y con huella dactilar del que la suscribe. Además deberá adjuntar la copia certificada de partida o acta de defunción (anverso y reverso) del beneficiario fonavista fallecido con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros, según corresponda.

Además, se deben presentar otros documentos, de acuerdo al monto del beneficio económico que se entregue al heredero del fonavista fallecido, y el vínculo o parentesco que tenga.

En caso de que el beneficio económico sea menor o igual a 4 UIT:

Si es viudo(a): copia certificada de partida o acta de matrimonio (anverso y reverso), con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros.

Si fue conviviente: certificado actualizado de su inscripción en el registro de personas naturales, en el que conste la

unión de hecho, emitido por la Sunarp, el cual no debe tener antigüedad mayor de 10 días hábiles en Lima y 15 días hábiles en provincias.

Si es hijo(a): copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso), del(la) suscrito(a) y los otros beneficiarios declarados, con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros.

Si es hijo(a) con discapacidad total permanente: copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso), del(la) suscrito(a), con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros, y copia certificada o legalizada del documento que acredite la discapacidad emitida por el Conadis que no debe tener más de 30 días calendario de emitido.

Si es padre o madre: copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso) del fonavista fallecido, con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros, según corresponda.

Si es hermano(a): copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y re-

verso) del fonavista fallecido, con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros, y copia certificada de la partida o acta de nacimiento del(la) suscrito(a) y de los otros beneficiarios declarados con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros. En caso de que no haya otros beneficiarios, solo adjuntar la Si no ha sido cónyuge, conviviente, hijo(a), padre, madre, ni hermano(a) del fonavista fallecido, corresponde el vínculo "otros": copia legalizada del acta notarial de sucesión intestada (o copia certificada de la resolución judicial y la resolución que la declara consentida) o el testimonio o copia legalizada del testamento, así como el certificado literal emitido por la Sunarp donde conste inscrita la sucesión intestada definitiva o el testamento y su ampliación, de ser el caso. No debe tener antigüedad mayor de 10 días hábiles en Lima y 15 días hábiles en provincias.

En caso de que el beneficio económico supere las 4 UIT: Para acreditar los vínculos de viuda, cónyuge, hijo, hermano, padre o madre, debe presentar copia legalizada del acta notarial de sucesión intestada (o copia certificada de la resolución judicial y la resolución que la declara consentida) o el testimonio o copia legalizada del testamento, así como el certificado literal emitido por la Sunarp donde conste inscrita la sucesión intestada definitiva o el testamento y su ampliación, de ser el caso. No debe tener antigüedad mayor de 10 días hábiles en Lima y 15 días hábiles en provincias.

Además, en el caso de vínculo hijo con discapacidad total permanente se debe adicionar la copia certificada o legalizada del documento que acredite la discapacidad emitida por el Conadis, que no deben tener más de 30 días calendario de emitidas por el Reniec, municipalidades, entre otros. Para realizar el cobro, el heredero debe presentarse a la agencia del Banco de la Nación portando su documento de identidad.(FIN) CNA/JJN GRM



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA → ATALAYA
TARAPOTO → PUCALLPA
TARAPOTO → RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483

SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE

s/ 8*

PAQUETERÍA
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077
IQUITOS

923 903 967
TARAPOTO

942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

50% de Pacientes con Fibromialgia presentan depresión

Lima, may. 12. Cada 12 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Fibromialgia y del Síndrome de Fatiga Crónica, una fecha que busca visibilizar una enfermedad que, continúa siendo incomprendida. En este contexto, el director general del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" (INSM "HD-HN"), Dr. Alfredo Saavedra Castillo, destacó la necesidad de abordar la fibromialgia desde un enfoque integral que incorpore la salud mental como componente esencial del tratamiento. "La relación entre dolor crónico y salud mental es profunda y bidireccional. No se trata únicamente de una enfermedad física; el impacto emocional y psicológico puede ser severo y deteriorar significativamente la calidad de vida de las personas", señaló el especialista.

FIBROMIALGIA



De acuerdo con revisiones científicas internacionales publicadas en enero de 2026, que analizaron 88 estudios y más de 50,000 pacientes, el 50.79 % de las personas con fibromialgia presentan trastornos depresivos y el 46.58 % trastornos de ansiedad. Estas cifras evidencian que una gran proporción de pacientes enfrenta simultáneamente dolor musculoesquelético persistente, agotamiento físico, alteraciones del sueño y afectaciones emocionales que incremen-

tan su vulnerabilidad.

El Dr. Saavedra explicó que el dolor crónico —aquel que persiste por más de tres meses— genera un círculo complejo entre sufrimiento físico, ansiedad y depresión, afectando la funcionalidad, las relaciones personales y el desempeño laboral. Advirtió además que la falta de un manejo oportuno e interdisciplinario puede derivar en automedicación y uso inadecuado de opioides, situación que en otros países ha desencadenado graves crisis sanita-

rias asociadas a dependencia y muertes por sobredosis. "El dolor debe ser escuchado y validado. Cuando un paciente siente que su sufrimiento es minimizado, aumenta el riesgo de aislamiento, desesperanza y búsqueda de soluciones inadecuadas. Escuchar también es una forma de cuidado", enfatizó.

La fibromialgia afecta principalmente a mujeres entre los 30 y 50 años, etapa de alta demanda laboral, familiar y social. Por ello, el INSM "HD-HN" remarcó la importancia de incorporar enfoques de género, empatía y salud mental en las políticas públicas y en la atención sanitaria, a fin de reducir el estigma y promover diagnósticos y tratamientos oportunos. En el marco de esta conmemoración, la institución hizo un llamado a profesionales de la salud, familias y ciudadanía a comprender que la fibromialgia es una enfermedad real, compleja y multidimensional, que requiere un abordaje integral, humano y basado en evidencia científica. (FIN) NDP/ICI



"No podemos condenar de manera anticipada" Roberto Sánchez exhorta sobre candidata JPP detenida caso Los Pulpos

El candidato presidencial señaló que les ha sorprendido la situación de Jhuliana Angélica Carbonel y exhortó a que se investigue respetando el debido proceso.

El candidato presidencial de Juntos Por el Perú, Roberto Sánchez, aseveró que su agrupación no condenará "de manera anticipada" a Jhuliana Angélica Carbonel, candidata a diputada de su partido político. Esto luego de que fuera detenida esta madrugada por la Policía Nacional debido a sus presuntos vínculos con la banda criminal 'Los Pulpos de La Victoria'.

"Pero si hoy hay una investigación y acciones que el sistema de justicia tiene que tomar, nosotros creemos que, respetando el debido proceso, tomando las diligencias necesarias, tiene que investigarse. Nosotros no podemos ni condenar de manera anticipada, tampoco ni justificar que se realicen investigaciones necesarias respetando el debido proceso, la diligencia como corresponde", expresó a los medios de comunicación tras participar de unas actividades en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sánchez dijo que al partido le ha sorprendido la situación de la candidata, pero que si ella pudo postular es porque no tuvo ningún impedimento. Asimismo, ex-

hortó a que Jhuliana Angélica se someta a las investigaciones en su contra. "Yo creo que la compañera precandidata tiene que dar cuenta, someterse a la investigación. Nosotros hemos mandado (personal) para saber exactamente de qué se trata porque nosotros no vamos a de ninguna manera avalar ni atropellos ni tampoco acciones ilegales", puntualizó. Participará en audiencia virtual. Roberto Sánchez también confirmó ante la prensa que participará en la audiencia virtual del próximo 27 de mayo, donde se le investiga por presuntamente desviar fondos del partido Juntos Por el Perú a cuentas propias y de su hermano. Al respecto, enfatizó que ese caso está archivado.

"El que era presidente del comité electoral, mi hermano, militante del partido y tiene más de 20 años de militancia, fue elegido como presidente del comité electoral en un congreso nacional de partido, no a dedo, en un congreso nacional. En ese tiempo, para recuperar la vigencia del partido, no teníamos ni tesorero ni aportes públicos ni cuenta partidaria. El comité electoral hace su autogestión. Por lo tanto, a él también se le acusaba y ha sido archivado", indicó.

EMAPA San Martín S.A.:

EVITA EL CORTE DE SERVICIO PAGA TU RECIBO DE DOS MESES

El vencimiento de pago por servicios de agua potable y alcantarillado de los recibos de dos meses (color rojo) correspondiente a la facturación del mes de ABRIL 2026. Para todos los sectores: LA HOYADA, EL HUAICO, PARTIDO ALTO, URB. NUEVE DE ABRIL, LA BANDA DE SHILCAYO Y MORALES, así como las Oficinas Zonales de Lamas, San José de Sisa, Picota, Bellavista y Saposoa. VENCE EL VIERNES 15 DE MAYO DE 2026.

Los recibos de color azul correspondiente a la facturación de un mes tienen como fecha de vencimiento el viernes 22 de mayo de 2026.

Recuerde que tiene varios medios de pago:

Centros Autorizados de Recaudación (CAR), o también utilizando las diferentes plataformas virtuales como: página web: www.emapasanmartin.com el aplicativo "Gotitas" que se descarga del Play Store en el celular, billetera electrónica a través del código QR que viene en el recibo. Estimado usuario, sabe-



mos de tu esfuerzo y compromiso, no deje que sus reci-

bos se acumulen. Cuánto más pronto se ponga al día,

más rápido se librerá de esta obligación.

Fiscalía pide 5 años y 4 meses de prisión para Roberto Sánchez

El candidato de Juntos por el Perú es acusado de la comisión de los presuntos delitos de falsa declaración en procedimiento administrativo y falseamiento de la información sobre aportaciones a raíz de informes financieros presentados por su partido en el 2020 y 2021.

El candidato de Juntos por el Perú es acusado de la comisión de los presuntos delitos de falsa declaración en procedimiento administrativo y falseamiento de la información sobre aportaciones a raíz de informes financieros presentados por su partido en el 2020 y 2021.

¿De qué acusa la Fiscalía a Roberto Sánchez?

En el documento, al que tuvo acceso RPP, también se detalla el pedido de inhabilitación como presidente de dicha agrupación política.

El jurista mencionó que en lo referido al 2020 se calificó como delito de falsa declaración; y en lo del 2021, como falseamiento de la información sobre aportación, debido a que este último delito recién se creó ese año.

"En realidad es la misma conducta. Para el señor Sánchez, están pidiendo la pena de cinco años y cuatro meses. Nosotros creemos que hay algunas cosas que ver antes de que se emita un nuevo auto de enjuiciamiento", manifestó.

Abogado de Sánchez dice que responsabilidad no alcanza a su patrocinado

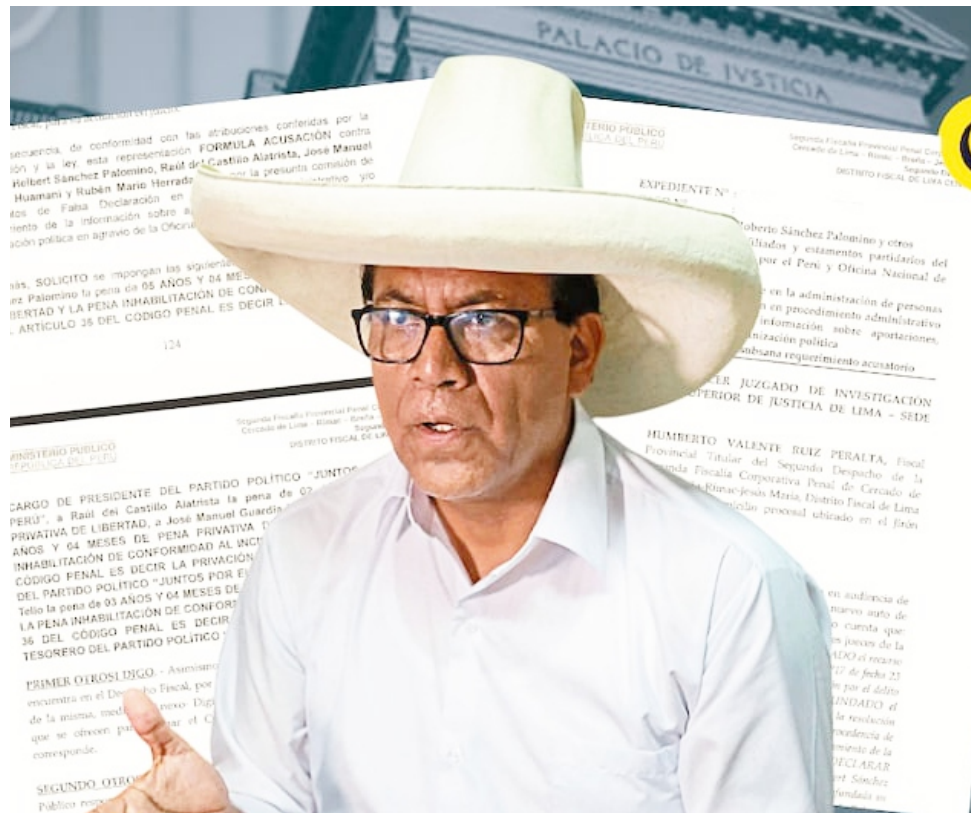
El abogado rechazó la acusación y dijo que a Roberto Sánchez no le alcanza la responsabilidad por los informes financieros del partido, que son elaborados por el tesorero y que él tuvo que presentar ante la

ONPE en su calidad de presidente de la agrupación.

Además, se pudo conocer que la defensa buscará eventualmente que se declare la prescripción de estos hechos atribuidos.

"El Ministerio Público está confundiendo quién es el verdadero transmisor de la información económica del partido. Quien envía la información económica del partido o quien es el responsable de elaborar e informar sobre las cuentas es el tesorero. Lo que hace el señor Roberto Sánchez es agarrar el informe, hacer una carta indicando que está adjuntando la información económica elaborada por el tesorero y presentarla ante la ONPE",

Según informó el último fin de semana el dominical Cuarto Poder, la Fiscalía le atribuye a Sánchez el presunto desvío de hasta 280



mil soles de su partido a cuentas personales, tanto de él como de su hermano. De acuerdo con la defensa del candidato, por este caso también se le acusó del

delito de fraude en la administración de personas jurídicas, pero ese delito fue archivado.

El próximo 27 de mayo habrá una audiencia judicial

en la que un juez decidirá si Sánchez irá a juicio oral por esta acusación para que allí se decida si es culpable o inocente.

Beneficia a hospitales Pucallpa y Tingo María: EsSalud entrega 108 nuevas ambulancias



Lima, may. 12. El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y el Seguro Social de Salud (EsSalud) pu-

sieron en marcha la renovación del sistema de atención de emergencias al anunciar la incorporación total de 108

nuevas ambulancias para todo el país. Este despliegue logístico, que pone fin a una carencia

de renovación vehicular de casi dos décadas, garantiza el traslado asistido de pacientes tanto en la ciudad como en las zonas más alejadas del país.

Durante la ceremonia de entrega de un lote de 12 unidades rurales Tipo II, en la sede central de EsSalud, en Jesús María, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Óscar Fernández Cáceres, manifestó que esta acción no constituye una acción aislada, sino parte de una estrategia integral que "garantiza que el derecho a la vida se ejerza con la misma dignidad en la capital y en los rincones más alejados de nuestra Costa, Sierra y Selva".

Destacó que esta medida responde a una política de Estado orientada a brindar atención digna y oportuna. "Represento la voluntad de un Gobierno que entiende que la salud y la seguridad social son los cimientos de la paz laboral y el desarrollo humano. Estas ambulancias han sido diseñadas para vencer la geografía y conectar a los peruanos con la atención que

merecen", refirió el titular del MTPE.

Por su parte, el presidente ejecutivo de EsSalud, Luis Rosales Pereda, detalló la hoja de ruta para alcanzar la cifra anunciada. Al contrato inicial de 37 ambulancias, se añadirán 9 unidades mediante una adenda orientada a zonas rurales, y se lanzará próximamente la licitación pública para la adquisición de 62 ambulancias urbanas.

"EsSalud adquirió un primer lote de 37 ambulancias, de las cuales 13 se entregaron en febrero, 12 hoy y las otras 12 en junio próximo. A estas se sumarán 9 ambulancias más para las zonas más alejadas y lanzaremos una nueva convocatoria para 62 unidades urbanas que el país requiere con urgencia", afirmó.

Rosales enfatizó que este esfuerzo se suma a un plan integral que incluye la compra de medicamentos y equipos de última tecnología, como coches de paro, electrocardiógrafos y tomógrafos. "El objetivo es que nuestros centros médicos cuenten con el equi-

pamiento básico para fortalecer el primer nivel de atención", puntualizó.

Impacto Regional Las unidades presentadas cuentan con tecnología de soporte vital avanzado—monitoreo de signos vitales, desfibrilación y oxígeno—y tracción especial para terrenos complejos. Además, incorporan sistemas de comunicación HF y VHF, esenciales para zonas rurales donde la señal telefónica no es óptima. Este lote beneficiará directamente a 7 redes asistenciales del interior del país, entre las que se encuentran Huánuco (Hospital Tingo María y Posta Médica La Unión), Junín (Hospital Río Negro), Madre de Dios (Hospital Víctor Alfredo Lazo) y Pasco (Hospital Pasco y Posta Médica Paucartambo). Del mismo modo, Ucayali (Hospital Pucallpa), Tumbes (Hospital Carlos Cortéz Jiménez), Tacna (Hospital Daniel Alcides Carrión). En Lima y Callao se destinarán 3 unidades para las redes prestacionales de Almenara, Rebagliati y Sabogal. (FIN)

Son 1,6 veces más potentes

LIBERAN 2 SUPER VARIEDADES DE MAÍZ Y CEBADA

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) ha presentado la liberación oficial de dos nuevas variedades de maíz amiláceo y cebada desarrolladas por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), que buscan transformar la productividad agrícola en la región de Cusco.

Según comunicados del INIA, la variedad de maíz INIA 625-Mayuhuayllino y la cebada INIA 447-Luzmalta cuentan con características genéticas que les permiten incrementar hasta en un 60% el rendimiento por hectárea, beneficiando a más de 55 mil productores de la zona. Ambas variedades fueron desarrolladas en el Centro Experimental Agraria Andeños de la provincia de Anta, en colaboración con productores locales. El maíz INIA 625-Mayuhuayllino alcanza

un rendimiento de grano seco de hasta 8,6 toneladas por hectárea y de choclo hasta 16,3 toneladas, lo que puede elevar en 40% los ingresos de los agricultores. La cebada INIA 447-Luzmalta, por su parte, supera las 5 toneladas por hectárea y ofrece granos de alta calidad, superando los 53 kilos de masa y 9,15 mm de tamaño promedio. Nuevas semillas, nuevas oportunidades

De acuerdo con los comunicados del INIA, la fortaleza de estas variedades radica en la resistencia a plagas y enfermedades, como la roya amarilla en cebada y enfermedades foliares en maíz. Esto permite reducir costos de manejo fitosanitario y fomenta una producción agrícola más estable frente a escenarios adversos. Además, la adaptabilidad de ambos cultivos a distintos tipos de cli-

ma y la mejora genética aplicada buscan asegurar una mayor resiliencia ante el cambio climático. El presidente ejecutivo del INIA, Jorge Ganoza Roncal, señaló que “al incrementar la productividad, mejorar la calidad del producto y ampliar las oportunidades de mercado, se impulsa el desarrollo económico local, se fortalecen las economías rurales y se promueve una agricultura más competitiva y sostenible”.

Los productores de la región cuentan así con herramientas concretas para elevar la productividad, reducir la vulnerabilidad de sus cultivos y estabilizar sus ingresos.

La apuesta peruana por el café de excelencia

En paralelo a la liberación de nuevas semillas, el INIA informó que ha logrado identificar dos genotipos de café con alta tolerancia a la roya



amarilla y excelentes características de calidad de taza. Los materiales INIA-46 e INIA-53, provenientes de la colección nacional de germoplasma, han superado los 83 puntos en la escala de la Asociación de Cafés Especiales (SCA), posicionándose como opciones de alto valor para el mercado internacional. El proceso de investigación incluyó ensayos multilocales en distintas altitudes, donde los nuevos geno-

tipos mostraron adaptabilidad y estabilidad productiva. Más de 30 mil productores de café podrían verse beneficiados por la futura incorporación de estas variedades. El presidente ejecutivo del INIA destacó que “la voz y experiencia del agricultor son insustituibles en este proceso”, refiriéndose a la importancia del enfoque participativo en la selección y validación de los nuevos materiales. Como parte de sus ac-

ciones integrales, el INIA ha realizado cerca de 40 mil análisis de suelos en estaciones experimentales de Junín, lo que refuerza el apoyo técnico a los productores y la sostenibilidad de la caficultura peruana. Estas iniciativas consolidan el rol estratégico del INIA en la generación de innovación tecnológica y conocimiento científico para el desarrollo del sector agrario del país.



Y a otras 7 mujeres amazónicas, con Orden al Mérito de la Mujer

MIMP condecora a difusora del arte Kene Olinda Silvano Inuma

Lima, may. 12. La Orden al Mérito de la Mujer, una condecoración excepcional impartida desde el gobierno peruano, fue otorgada a ocho mujeres amazónicas por su aporte y trayectoria vinculadas al desarrollo de su región.

La distinción consta en la resolución 000246-2026-MIMP, emitida por la referida cartera ministerial y publicada en la edición de hoy de la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano. La lista de condecoradas incluye a las hermanas Marcela, Magdalena, Lidia y Victoria Machaca Mendieta, por sus aportes en la preservación y cuidado del agua, promoviendo prácticas ancestrales de su uso sostenible y fortaleciendo la participación de las mujeres indígenas.

También se considera a Rosalia Clemente Tacza, líderesa y defensora de los derechos de las mujeres indígenas u originarias del campo. Se considera importante tanto su trayectoria como “el aporte a la difusión de su cultura y al movimiento agrario nacional”.

Otra condecorada es Olinda Silvano Inuma De Arias, artista Shipibo-Koniba y difusora del arte del kené. Se considera que, con su labor, ha contribuido “a la preservación, transmisión y valorización de la identidad cultural amazónica”.

Asimismo, la relación comprende a Liz Chicaje Churay, “en mérito a su liderazgo en la defensa del territorio y los derechos de los pueblos indígenas amazónicos”, particularmente de los bora, y por su

labor en la protección de los bosques y la promoción de modelos de desarrollo sostenible.

Finalmente, se considera a Avita Taricuarima Dreyfus, por su contribución al desarrollo científico poniendo en valor los saberes ancestrales de su pueblo, orientando su trabajo a la protección de la Amazonía y la salud de las comunidades.

La Condecoración Orden al Mérito de la Mujer fue creada mediante el decreto supremo 005-2003-MIMDES “como símbolo del reconocimiento a aquellas mujeres que destaquen socialmente en su compromiso con la defensa y promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a nivel nacional”. (FIN) FGM/MAO JRA

Río Nanay, Punchana, Iquitos: Activan terminal de buses de la Marina Turística Bellavista



Iquitos, may. 12. Se inició la prueba operacional del terminal de buses de la marina turística Bellavista - Nanay, gracias a una acción coordinada entre la Municipalidad

Provincial de Maynas y la Municipalidad Distrital de Punchana, con el impulso de Promovilidad. Esta fase forma parte del proyecto que tiene como objetivo mejorar el or-

denamiento del transporte urbano en la ciudad de Iquitos. Así lo destacó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) que precisó que esta etapa permitirá eva-

luar el funcionamiento del terminal y recoger información sobre la operación del servicio, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la atención a los usuarios, el flujo vehicular y las condiciones de acceso en la zona. Sostuvo que la puesta en marcha de esta prueba representa un avance importante para mejorar la movilidad urbana en la ciudad, considerando la relevancia del transporte para miles de ciudadanos que se desplazan diariamente por esta zona de Iquitos.

Durante el proceso, las autoridades locales y los equipos técnicos vienen desarrollando acciones de coordinación para garantizar una operación ordenada y segura, priorizando una mejor experiencia para los usuarios y una adecuada articulación del servicio de transporte. Asimismo, esta iniciativa contribuirá a una mejor organización de las actividades vinculadas al transporte y turismo, promoviendo espacios más seguros y accesibles para la población. (FIN) NDP/MAO

Iquitos, may. 11. El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la estrategia Minsa Móvil, realizará una gran jornada de atención médica gratuita en la Plaza Sargento Lores, en Iquitos, región Loreto, el martes 12 al jueves 14 de mayo, como parte de las acciones orientadas a fortalecer el acceso a servicios de salud en la Amazonía peruana. La intervención permitirá acercar atención especializada a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la región.

Durante la campaña, la población podrá acceder gratuitamente a consultas en pediatría, geriatría, ginecología, dermatología, endocrinología, medicina interna, medicina familiar, medicina general, odontopediatría, psicología, nutrición y optometría. Asimismo, se brindarán servicios de inmunizaciones y tamizaje de VIH y sífilis, promoviendo la prevención y el diagnóstico oportuno de enfermedades.

La intervención forma parte de una feria multisectorial, donde distintas entidades acercarán servicios a la ciudadanía, mientras que el Minsa Móvil desarrollará un importante despliegue para contribuir al cuidado integral

de la salud de la población amazónica.

Además de las consultas, se entregará gratuitamente medicamentos y lentes de lectura según evaluación médica, facilitando que los pacientes

reciban atención completa en un solo lugar.

Con esta intervención en Iquitos, el Ministerio de Salud reafirma su compromiso de continuar acercando atención médica gratuita, oportu-

na y de calidad a más comunidades de la Amazonía, fortaleciendo el acceso equitativo a los servicios de salud y la prevención en beneficio de la población. (FIN) NDP/TMC

En Plaza Sargento Lores hasta el jueves 14 de mayo Minsa Móvil inicia Jornada Médica Gratuita



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días La Buena Semilla

Que... os convirtáis al Dios vivo, que hizo el cielo y la tierra, el mar, y todo lo que en ellos hay. Hechos 14:15

ANTE UNA PARED

“(Dios) todo lo hizo hermoso en su tiempo... sin que alcance el hombre a entender la obra que ha hecho Dios desde el principio hasta el fin” (Eclesiastés 3:11). Investigadores y filósofos se cansan elaborando hipótesis para explicar qué hizo Dios. Esas teorías tratan de retroceder en el tiempo hasta unas mínimas fracciones de segundo después de esa famosa “explosión”, el Big Bang, que sería el origen del universo. Curiosamente es como si esas hipótesis chocasen contra una pared; ellas no pueden explicar lo que sucedió justo en esos instantes.

El hombre no puede comprender la obra de Dios. Para el creyente, ¡cuán elocuente es la Palabra de Dios en su simplicidad! “Lo que se ve fue hecho de lo que no se veía” (versículo de hoy). “En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Génesis 1:1). “Por la palabra del Señor fueron hechos los cielos” (Salmo 33:6). “Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos” (Salmo 19:1). ¡Qué majestuoso testimonio de sabiduría y de poder! Pero, si lo único que está en juego es la razón del hombre, ese testimonio permanecerá sin efecto, como cualquier otro conocimiento. Por su medio nos revela no solo las obras de Dios, sino a Dios mismo, si lo recibimos por la fe.

¡Para el creyente ya no hay pared! Dios se reveló no solo mediante la creación, sino aún mejor: en la persona de su Hijo Jesucristo y a través de las Sagradas Escrituras, la Biblia.

<Receta> del Día Saltado de Vainitas y Choclo



Ingredientes:

- 300 Gramos de carne picada
- 02 dientes de ajo
- 01| cebolla
- 02 cucharadas de aceite
- 03 choclos desgranados
- 200 gramos de vainitas
- ¼ taza de caldo
- 01 cucharadita de harina
- 02 cucharadas de sillao
- Sal, pimienta, y comino

Preparación:

En un poco de aceite bien caliente dorar la carne con el ajo y la cebolla. Agregar el caldo, el choclo en grano y crudo. Cuando el choclo esté a medio cocer agregar las vainitas crudas. Añadir el sillao y la harina, salpimentar. Servir con arroz blanco.

Héctor Cúper en Universitario

¿Cuándo y a qué hora será la presentación del nuevo técnico crema?



El entrenador argentino Héctor Cúper se convirtió en nuevo director técnico del primer equipo de Universitario de

Deportes, con el objetivo de ganar el Torneo Clausura y clasificar a los octavos de final de la Copa Libertadores.

Con su fichaje, Cúper se convertirá en uno de los entrenadores de mayores pergaminos en el fútbol peruano, ya

que en su palmarés tiene dos títulos de la Supercopa de España con Mallorca y Valencia, y un título de la Copa Conmebol con Lanús.

El exentrenador de Valencia llegará a Lima el jueves con las maletas cargadas de ilusión para asumir el buzo del tricampeón peruano. Además, la 'U' confirmó que este jueves será la presentación de Cúper, que podría debutar como entrenador crema en el choque ante Nacional el miércoles 20 de mayo. Universitario fue dirigido en las tres últimas semanas por Jorge Araujo tras la salida del español Javier Rabanal.

¿Cuándo y dónde será la presentación de Héctor Cúper en Universitario?

La presentación del entrenador argentino Héctor Cúper será el jueves 14 de mayo a partir de las 5:30 p.m. (hora peruana), en el estadio Pullman de Miraflores.

Su cuerpo técnico estará integrado por los asistentes Sebastián Cúper y Carlos Amodeo, así como el preparador físico Zacarías Gaggero.

¡Increíble! En la última jugada del partido Al Hilal empató 1-1 con Al Nassr y Cristiano Ronaldo no gritó campeón



Se le escapó de los 'guantes'. Al Nassr empató 1-1 con Al Hilal, por la fecha 32 de la Liga Profesional Saudí, y tendrá que esperar hasta la última fecha para consagrarse campeón.

El cuadro de Cristiano Ronaldo dominó todo el encuentro. Y si bien puso pierna fuerte que fue castigada con dos tarjetas amarillas, se colocó adelante en el marcador a través de Mohamed Simakan (37'), quien aprovechó una pelota dentro del área para vulnerar a Bono.

Ya en el segundo tiempo, los amarillos tuvieron un par de ocasiones para estirar el marcador, pero no lo lograron. Cuando faltaba apenas un minuto para que culmine el cotejo, Al Hilal lanzó un lateral al corazón del área. Bento, que fue una de las figuras del partido, salió a cortar, pero la pelota se le escapó, dándole el empate a la visita y evitando que Al Nassr grite campeón.

De esta manera, el cuadro de Cristiano Ronaldo alcanzó los 83 puntos, mientras que el equipo de Karim Benzema sumó 78 unidades.

En la última fecha, el equipo de Cristiano Ronaldo se enfrentará a Damac. A Al Hilal, en tanto, le queda dos cotejos: ante Neom y Al Fayha.

Al Nassr vs Al Hilal: alineaciones confirmadas

Al Nassr: Bento; Nawaf Al Boushal, Mohamed Simakan, Abdulelah Al Amri, Iñigo Martínez; Kingsley Coman, Marcelo Brozović, Ali Al Hassan, Sadio Mané; Cristiano Ronaldo y Joao Félix.

Al Hilal: Yassine Bounou; Hassan Al Tombakti, Rúben Neves, Moteb Al Harbi; Sergej Milinković-Savić, Nasser Al Dawsari, Mohamed Kanno; Malcom, Theo Hernandez; Salem Al Dawsari y Karim Benzema.

¡Bombazo!

Federico Valverde en la mira de Manchester United en plena crisis con Real Madrid

Federico Valverde y Aurelián Tchouaméni se encararon por un lance del juego en un entrenamiento de Real Madrid, que provocó una discusión y el jueves pasado mantuvieron otra durante la que el uruguayo se resbaló y se golpeó con una mesa central del vestuario, según pudo saber EFE.

Valverde está en recuperación y se perdió el choque ante Barcelona. Según medios españoles, el 'charrúa' ya no contaría con la confianza de las altas esferas del club madridista, que le impuso una sanción económica junto a Tchouaméni.

En medio de esta crisis, ya se habla que un gigante de la Premier League está interesado en el referente de la Selección de Uruguay. Se trata de Manchester United.

Según The Mirror, la relación entre Federico Valverde y Real Madrid parece "irreparable". Esto sería aprovechado por los 'Red Devils'. "El Manchester United planea un sorprendente fichaje de Federico Valverde aprovechando la crisis del Real Madrid. El Manchester United podría sacar provecho



del distanciamiento de Federico Valverde y Real Madrid", apuntó el medio inglés.

"El subcapitán del Real Madrid se vio obligado a emitir un comunicado público y a disculparse públicamente. Sin embargo, se entiende

que la directiva del club sigue furiosa con el centrocampista y que ahora considerará venderlo este verano", agregó.

Cabe destacar, que una posible salida de Valverde sería un duro golpe en el tema de-

portivo para Real Madrid, ya que el sudamericano es uno de los líderes y uno de los futbolistas que mejor rendimiento ha mostrado en el plantel en las últimas temporadas.

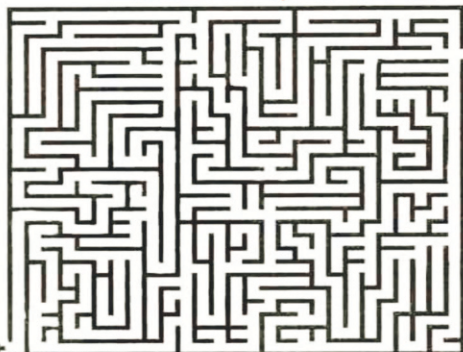
El Amigo Don Nahui MI NOVIA ES UNA MUJER FUERTE

Mi novia una mujer de carácter fuerte. En los dos meses de romance me siento extremadamente débil y manipulable. Pienso que necesito comprender su forma de ser y actuar a fin de encontrar una química que haga viable esta relación afectiva. JACOK, espera su consejo orientador.



RESPUESTA: Tener una relación con una mujer de carácter fuerte puede ser una experiencia desafiante y cargada de lecciones por aprender. Debes dejar de irte por las ramas y empezar a ser directo, porque ella será así contigo. Si hay algún problema o algo que le moleste, te enterarás. Ella es una solucionadora de problemas y quiere que tú también lo seas. Toda comunicación que tengas con ella debe ser directa, por teléfono o en persona. Cualquier intento inmaduro de ponerla celosa hablando sobre otras chicas o publicando fotos con otras mujeres en redes sociales será contraproducente. Las mujeres fuertes no se ponen celosas, porque están lo suficientemente seguras de sí mismas para saber qué (y quién) merece su tiempo, o qué/quién no. Si va a comprometerse totalmente contigo, esperará lo mismo de ti. Las mujeres fuertes y maduras son cultas, apasionadas y cosmopolitas. Están preparadas para mantener conversaciones reales sobre problemas reales y, aunque de fondo haya un episodio de su serie favorita, su mente seguirá dando vueltas a las cosas que realmente importan. Si quieres su atención, tendrás que seguirla el ritmo. Las mujeres de carácter fuerte saben lo que quieren y lo que no. Lo que no quieren es estar con alguien que las trate mal o les falte el respeto. Ella vive su vida consciente de sus objetivos. Si eres el hombre que ha elegido para compartir su vida, te contagiará su naturaleza ambiciosa. A tu lado tendrás una compañera para toda la vida. Las mujeres fuertes son leales y esperan honestidad y compromiso de tu parte. No habrá nadie más digno de tu confianza que una mujer fuerte e independiente. Ella decide lo que quiere en su vida y se aferra a ello una vez que lo consigue. Cuando resulta que tú eres lo que ella quiere, te lo da todo.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				3
4			8		3			1
7				2				6
	6					2	8	
			4	1	9			5
				8			7	9

		4		1	5			7
9	7							
5		3					9	
		6		7				2
		7	1		9	4		
1				4		3		
	3					9		4
							2	6
2			8	5		7		



MEJORES PLAYAS DEL PERÚ

- PUNTA SAL
- BUENOS AIRES
- PUERTO INCA
- ZORRITOS
- TAMBORERO
- LAS LOMAS
- MÁNCORA
- TUQUILLO
- BOCA DEL RÍO
- COLÁN
- EL SILENCIO
- POSO DE LISA
- PIMENTEL
- LEÓN DORMIDO
- TOMOYO
- LAS ROCAS
- PUNTA LOMITAS
- LLOSTAY
- HUANCHACO
- MARCONA

Q A N P U N T A L O M I T A S Y O M O T
 L L E T N E M I P O H B Y B M O L D M N
 B A O H C A P A U H R U E U Q L I L I A
 N E S L L O S O A Y T E A E O M S E S M
 Q Z E R D L L N S L E M R N R I E O O A
 O Y O M O T O A A O N A L O C E B N T N
 L O Z Q M C Y S S I D E D S B H Y D I C
 L C M B R N A C T L Y N U A E M A O R O
 I A E A E T H S Q A O U E I Y Q A C R R
 U H M T N A Q U Y E Y M B R O E L T O A
 Q C P U C B I B L B O C A E R I O L Z U
 U N P O Z L O I C N E L I S L E U I E N
 T A Y M L B Y E I Q A S I L E D O S O P
 P U E R T O I N C A M A R C O N E L Q I
 Z H I Y E M O I R L E D A C O B I E B U

Cruce Ahora

HOROSCOPIO	<p>ARIES</p> <p>Reconozca que no puede abarcar todo y pida ayuda a la gente que lo rodea, deje de sentirse omnipotente.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Los deseos no siempre se le cumplirán de inmediato. Modere su impaciencia y recuerde que deberá esforzarse para alcanzar sus metas.</p>	<p>LEO</p> <p>Será una excelente jornada para realizar tareas grupales. Su capacidad e inteligencia se destacarán en su entorno.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Teniendo más confianza en usted mismo, podrá solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Deje de lado sus dudas y defina de una vez la situación en cuestión. Sepa que sus indecisiones pueden alterar a quienes lo rodean.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>No preste atención a las opiniones ajenas, decida por su cuenta. Si posterga demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.</p>
	<p>TAURO</p> <p>Sepa que sus manifestaciones abruptas y agresivas no lo ayudarán a mejorar la relación con su entorno. Sea más paciente.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Evite cualquier cambio para este día. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer un grave error.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Intente organizar mejor sus actividades para poder llegar a cumplir con las obligaciones en tiempo y forma.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Permitase escuchar sus necesidades, pero será ideal que busque nuevos horizontes para delinear en su vida.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Etapas propicias para que confíe en su intuición para tomar esa decisión que hace rato lo tiene pendiente.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Debería hacerse responsable de sus decisiones y no culpar a los demás de sus errores. Empiece a trabajar para repararlos.</p>



"Hay límites que no estoy dispuesta a negociar": Alessa Wichtel confirma el fin de su relación con Aldo Corzo

Lo que era un rumor ahora está confirmado. La actriz peruana Alessa Wichtel confirmó que su relación con Aldo Corzo llegó a su fin.

Después de que sus fans se dieran cuenta de que ya no compartían fotos juntos, que eliminaron sus fotos y dejaron de seguirse en redes sociales, la protagonista de Valentina Valiente despejó las dudas.

"Sí, mi situación sentimental cambió hace unas semanas. Aldo y yo hemos tomado caminos separados. Cierro esta etapa con agradecimiento por lo compartido", contó Wichtel.

Sin embargo, sin dar detalles de cuáles fueron las razones de su separación, aseguró que "hay límites que no estoy dispuesta a negociar":

"Durante la relación aprendí mucho de mí misma y también sobre los límites que no estoy dispuesta a negociar. Hoy estoy enfocada y entusiasmada con mi carrera, crecimiento personal y muchos proyectos que los van a sor-

prender", dijo para la revista Cosas.

Historia de amor de Aldo Corzo y Alessa Wichtel

En 2024, previo al estreno de la obra teatral Un robo hasta las patas, Wichtel mencionó que fue Aldo quien primero se fijó en ella al verla en su papel de Almendra Gomelsky en la película Sube a mi nube, que se estrenó en setiembre de ese año.

"Dato curioso es que la primera vez que él (Aldo) me vio y que supo de mí fue en la película Sube a mi nube. Me vio en la pantalla y dijo: 'Yo la quiero conocer'", dijo Alessa a las cámaras de América Espectáculos. "Así es, tal cual. Así la conocí, ahí vamos", señaló el jugador peruano en ese entonces.

En ese sentido, la también actriz de Torbellino, 20 años después recalcó que se enamoró de Aldo Corzo cuando lo vio jugar en el estadio Monumental.

"La primera vez que lo vi, él me invitó, fui a butacas negras, me invitó a verlo y me

enamoré. Me enamoré del fútbol, de él y de la U (...) Ya era de la U, por supuesto", comentó la actriz.

¿Quién es Alessa Wichtel?

María Alessandra Esparza Quiroga, conocida como Alessa Wichtel, es una actriz y escritora peruana nacida en Lima en 1994. Es la nieta adoptiva de Joséf Wichtel, un exsoldado sobreviviente de la Segunda Guerra Mundial.

Alessa estudió en el Colegio Franklin Delano Roosevelt y años más tarde se mudó a Boston para estudiar artes escénicas en el Emerson College. Comenzó su carrera artística desde su niñez participando en varios comerciales televisivos.

Wichtel estuvo en el elenco central de la telenovela Estos chicos de ahora. En el 2011, se sumó al reparto principal del musical Carmín. Luego de unos años en Estados Unidos, la actriz regresa al Perú para participar en la telenovela Torbellino, 20 años después donde hizo el papel de Lourdes Vacarezza. Por otra parte, Alessa Wichtel también incursionó en la literatura lanzando su propio libro de cuentos El salto de un valiente el 2022. Del mismo modo, lanzó su canción Y llegaste tú.

El 2023, fue anunciada como protagonista de la película peruana Sube a mi nube donde interpretó a Almendra Gomelsky, conductora del programa infantil Nubeluz. Actualmente, participa como una de las antagonistas de la novela Valentina Valiente.

Baywatch regresa con un nuevo reparto. Fox reveló las primeras imágenes en producción del reboot de una de las series más vistas —y exitosas— de la televisión en los 90 y que llevó a la fama a estrellas como David Hasselhoff y Pamela Anderson.

Por medio de sus redes sociales, la cadena internacional difundió el último 8 de mayo un carrusel de fotografías con los nuevos rostros que estarán en la esperada serie que contará con 12 episodios a cargo de las compañías Fox Entertainment y Fremantle, según reveló Variety en setiembre pasado.

En la primera foto, se ve a cinco de los protagonistas jóvenes posando junto con una camioneta de rescate por detrás. Los dos actores lucen sus músculos usando el clásico short rojo de Baywatch, mientras que las tres actrices están puestas el bañador representativo de la serie.

Eso no es todo. Otra imagen, mostró al actor afroamericano Thaddeus LaGrone con el short rojo mientras camina en la playa con una tabla de rescate en la mano. Una tercera imagen vuelve a mostrar al elenco con la inclusión de Stephen Amell con su papel de Hobie Buchannon, hijo del histórico rescatista

Nueva serie de 'Baywatch' revela sus primeras imágenes y anuncia estreno para el 2027



Mitch Buchannon.

Finalmente, otra imagen revela un detrás de cámara en la playa con el elenco y el equipo de producción caminando debajo de una grúa ubicada cerca de la guarida de los rescatistas de Baywatch.

Por otro lado, Michael Thorn, presidente de Fox Television Network, anunció que la cadena planea entrenar el reboot de Baywatch la próxima "mitad de temporada" en

Estados Unidos. Es decir, en enero de 2027.

"Tenemos una larga trayectoria lanzando series a mitad de temporada. Lo hicimos recientemente con Best Medicine y Memory of a Killer, y antes con Doc (...) Obviamente, Baywatch es una prioridad enorme para nosotros, y creemos que tenemos una gran oportunidad para que la serie sea un éxito", declaró el ejecutivo de Fox último lunes.



ESTEFANÍA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169